



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

**Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la
Secretaría de Gobernación
Informe Anual de Actividades**

2017

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'M. P.', 'J. A.', and several other illegible marks]



Informe Anual de Actividades 2017 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Gobernación (CEPCI)

En cumplimiento a lo establecido en el punto SEXTO, numeral 6, inciso o) de los Lineamientos generales para propiciar la integridad y el comportamiento ético en la Administración Pública Federal (Lineamientos generales), se presenta el Informe Anual de Actividades 2017.

A) Seguimiento a las Actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2017.

Se diseñó el PAT 2017, que contiene los objetivos, metas y actividades que desarrolló el Comité para ese ejercicio fiscal, siendo estas las siguientes:

1.- Informe Anual de Actividades.

Se cumplió con la elaboración del Informe Anual de Actividades 2016, mismo que da cuenta de las actividades llevadas a cabo en ese ejercicio fiscal, fue aprobado por el CEPCI en la Primera Sesión Ordinaria 2017 y enviado a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés (UEEPCI), mediante correo electrónico de fecha 31 de enero de 2017. El Informe se difundió en la página web de la Secretaría y se cargó en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE).



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Los resultados de los Indicadores de Cumplimiento 2016 obtenidos a través de la Encuesta de Clima y Cultura Organizacional (ECCO) son los siguientes:

Factor	Resultado
Identidad con la Institución y Valores	81.14
Austeridad y Combate a la Corrupción	80.14
Equidad y Género	80
Igualdad y no Discriminación	80.27
Liderazgo	78.27

5.- Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación.

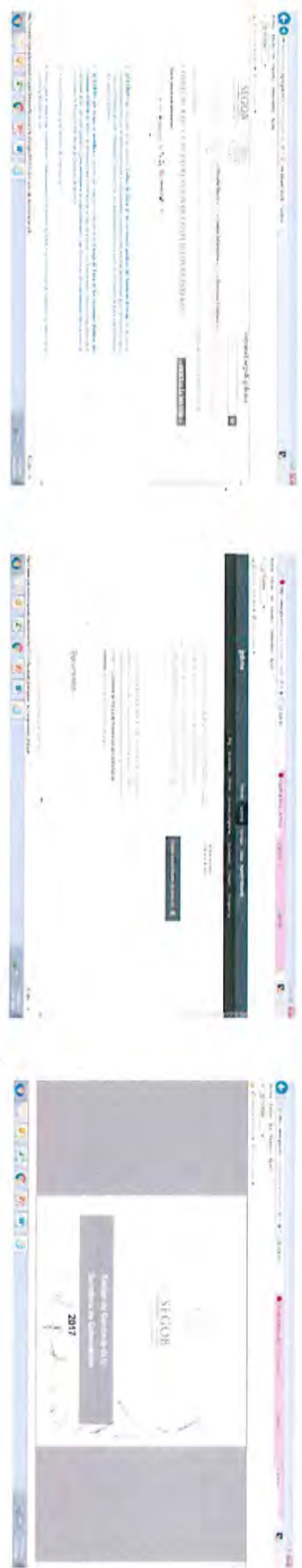
Como se mencionó en el numeral 2 del presente informe, derivado de la publicación del *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, la actualización del *ACUERDO por el que se modifica el Código de Ética de los Servidores Públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, y con objeto de armonizar los principios y valores contenidos en el Código de Ética de los servidores públicos

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



del Gobierno Federal y las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, en la Primera Sesión Extraordinaria 2017 se aprobó la actualización del Código de Conducta.

Dicho documento se difundió en la intranet y en la página web de la Secretaría de Gobernación.



Es importante señalar que mediante oficio SFP/UEIPCI/419767/2017, la Unidad de Ética, Integridad Pública y Prevención de Conflictos de Intereses dio a conocer la opinión favorable respecto a la estructura y contenido del Código de Conducta, el cual cumplió con todos los elementos previstos en los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético a través de los comités de ética y de prevención de conflictos de interés*

Finalmente, se informa que el Código de Conducta se cargó al SSECCOE, en el apartado Documentos.

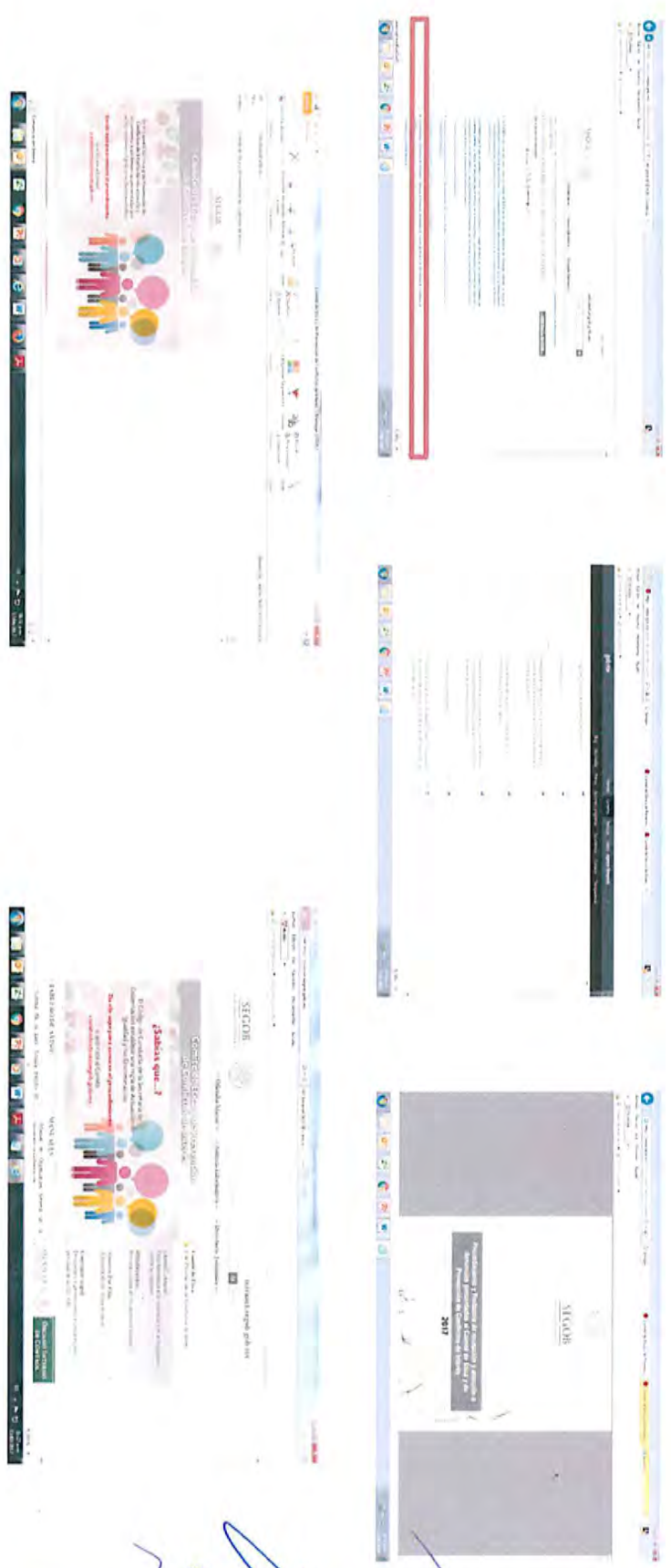
6.- Procedimiento y protocolo de recepción y atención a denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Otra de las metas alcanzadas en 2017, fue la actualización del *Procedimiento y protocolo de recepción y atención a denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, el cual fue aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria del ejercicio que se informa, documento

[Handwritten signatures and initials]



que también se cargó en el SSECCOE y del cual se realizó su publicación y difusión a través de banners en la intranet, el envío de correos electrónicos al personal, así como en la página web de la Secretaría de Gobernación.



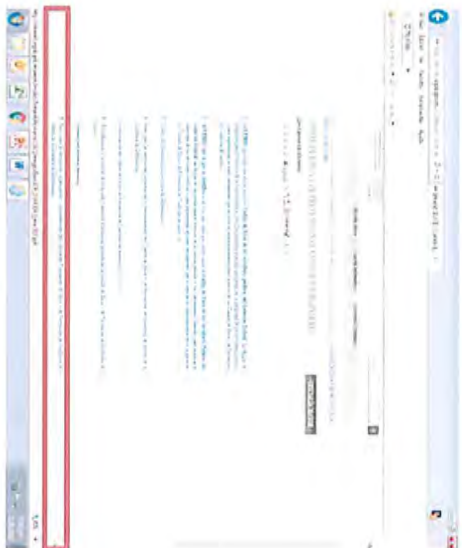
7.- Actualización de las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Subcomité Permanente de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación.

Con objeto de contar con un adecuado marco normativo de actuación del Órgano Colegiado responsable de llevar a cabo las investigaciones de las denuncias recibidas por el Comité, en 2017 se actualizaron las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Subcomité Permanente de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación, mismas que fueron aprobadas en la Primera Sesión Extraordinaria 2017.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom.]



Dichas Bases fueron publicadas en la intranet y en la página web de la Secretaría. Adicionalmente, se cargaron en el SSECCOE.



8.- Difusión del Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación.

En la intranet de la Secretaría de Gobernación, se cuenta con un apartado específico para la difusión de documentos relacionados con su Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses, al igual que en la página web institucional.

Por otra parte, a través del envío de correos masivos al personal, colocación de banners en la intranet de la Secretaría, fondos de pantalla en los equipos de cómputo, colocación de carteles en los tableros de avisos en las Unidades Administrativas adscritas al Comisionado Nacional de Seguridad y trivias al personal, se llevó a cabo la difusión del Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación, así como de las 13 reglas de actuación que establece.



Difusión en la Intranet

Difusión en la página web

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



Correos masivos



[Handwritten signature]

[Handwritten signatures]



Trivias



Fondos de escritorio



MP/9

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



9.- Capacitación.

En conjunto con personal del Órgano Administrativo Desconcentrado Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres, el 13 de febrero de 2017, el Comité participó en la capacitación a las Personas Consejeras del Sector Gobernación, que fueron designadas de conformidad con el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*. En la cual se abordaron aspectos relacionados con el *Procedimiento y protocolo de recepción y atención a denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*, lo anterior a fin de que estén en posibilidad de orientar a presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la presentación de una denuncia ante el Comité.

De igual forma, en coordinación con personal de la Dirección General de Recursos Humanos, se diseñó e integró en el Programa Anual de Capacitación (PAC) de la Secretaría de Gobernación el curso "Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", el cual se impartió del 04 al 08 de diciembre de 2017, capacitándose a 18 servidores públicos.

10.- Denuncias.

En 2017 se dio atención a 4 denuncias

Expediente	Fecha de recepción	Modo de recepción	Estatus	Fecha límite de resolución
SEGOB/CEPCI/D001/2017	05-03-2017	Correo electrónico	Concluido	14 de marzo de 2017
SEGOB/CEPCI/D002/2017	26-07-2017	Correo electrónico	Concluido	24 de octubre de 2017
SEGOB/CEPCI/D003/2017	16-10-2017	Correo electrónico	Concluido	13 de diciembre de 2017
SEGOB/CEPCI/D004/2017	8-11-2017	Correo electrónico	Concluido	13 de diciembre de 2017

[Handwritten signatures and initials are present throughout the page, including a large signature at the top left, a signature at the bottom left, and several initials and signatures on the right side.]



B) Otras actividades.

1.- Sesiones del Comité.

En cumplimiento a lo establecido en el punto SEXTO, numeral 8, de los Lineamientos generales, el Comité llevó a cabo 3 Sesiones Ordinarias, 3 Extraordinarias y la Sesión de Instalación del CEPCI 2017-2019 como se detalla a continuación:

Sesión	Fecha	Acuerdos tomados	Sesión	Fecha	Acuerdos tomados
Primera Ordinaria	30-ene-2017	3	Primera Extraordinaria	07-mar-2017	4
Segunda Ordinaria	28-jun-2017	3	Segunda Extraordinaria	04-ago-2017	2
Tercera Ordinaria	13-dic-2017	4	Tercera Extraordinaria	31-oct-2017	9

Sesión	Fecha	Acuerdos tomados
Instalación CEPCI 2017-2019	14-dic-2017	1

2.- Difusión del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual.

En la página gob.mx, en el apartado "Cero tolerancia a la violencia y el acoso sexual contra las mujeres", se difundió el *Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual*, así como información relacionada para erradicar este tipo de violencia.

Adicionalmente, mediante el envío de correos masivos al personal, colocación de banners en la intranet de la Secretaría y fondos de pantalla en los equipos de cómputo, se realizó la difusión al personal de la Secretaría de la campaña Acoso Acusa.

Por otra parte, se invitó al personal de la Secretaría a tomar el curso en línea "Protocolo: prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y el acoso sexual" impartido por el Instituto Nacional de las Mujeres.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



3.- PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación.

Derivado de la publicación en el Diario Oficial de la Federación el 18 de julio de 2017, del PROTOCOLO de actuación de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la atención de presuntos actos de discriminación, y en cumplimiento a lo establecido en el citado documento, la Oficialía Mayor realizó la designación de las Personas Asesoras de la Secretaría de Gobernación. Adicionalmente, se llevó a cabo la difusión de dicho Protocolo a través de la intranet de la Secretaría y el envío de correos electrónicos al personal, de igual forma, se difundió la atención y seguimiento que el CEPCI brinda a las denuncias que reciba por presuntos actos de discriminación.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Id	Apellido	Comentarios	Fecha	Asesor
1	Castro Pacheco	13/04/2018	13/04/2018	13/04/2018
2	Molina Aguirre	13/04/2018	13/04/2018	13/04/2018
3	Castro Pacheco	13/04/2018	13/04/2018	13/04/2018
4	Castro Pacheco	13/04/2018	13/04/2018	13/04/2018

4.- Capacitación.

Dentro del Programa Anual de Capacitación de la Secretaría de Gobernación, se capacitó a un total de 9,992 servidores públicos de la dependencia en cursos que inciden en cumplimiento de los principios y valores establecidos en el Código de Ética, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y las Reglas de Actuación de nuestro Código de Conducta, como es el caso de:

- Actitud y calidad en el servicio con sentido de responsabilidad;
- Atribuciones de los Servidores Públicos y sus limitantes;
- Autoestima y asertividad en el trabajo;
- Claves para la atención pública sin discriminación;
- Claves para la igualdad entre mujeres y hombres;
- Comunicación Incluyente;
- Derechos de niñas, niños y adolescentes;
- Derechos humanos y género;
- Derechos humanos y violencia;
- Derechos humanos, inclusión y no discriminación;
- El ABC de la igualdad y la no discriminación;

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

- El derecho a la igualdad y a la no discriminación de la población afroamericana;
- Equidad de género;
- Ética y prevención de Conflicto de Interés;
- Inclusión y discapacidad;
- Masculinidades y discriminación;
- Políticas públicas con perspectiva de género;
- Por una vida libre de violencia contra las mujeres;
- Prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual "Conoce el Protocolo";
- Prevención de la violencia laboral;
- Prevención de la violencia laboral con perspectiva de género;
- Prevención social de las violencias con enfoque antidiscriminatorio;
- Prevenir, atender y sancionar el acoso y hostigamiento sexual;
- Prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer;
- Tolerancia y diversidad de creencias.

5. - Mejora de procesos.

Derivado de la publicación de los documentos normativos señalados en el inciso A) numeral 2 del presente informe, el CEPCL aprobó en la Primera Sesión Extraordinaria 2017 del CEPCL, la actualización del *Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación*, las *Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación*, las *Bases para la integración, organización y funcionamiento del Subcomité Permanente de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación* y el *Procedimiento y protocolo de recepción y atención a denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*.

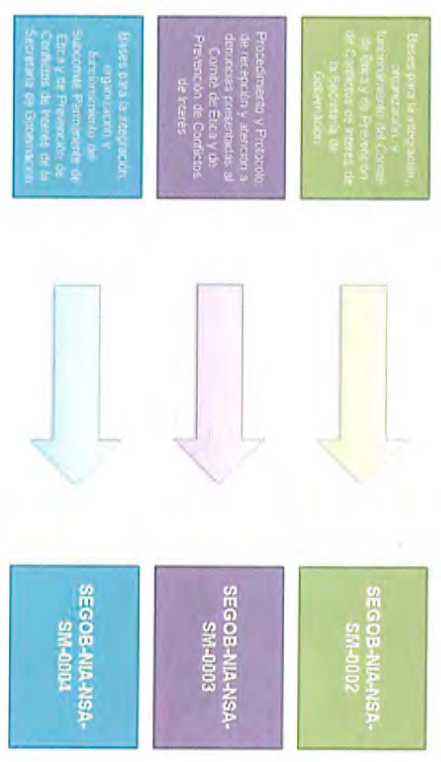
Con base en lo anterior y en cumplimiento a lo establecido en los *Lineamientos para la simplificación de normatividad interna de la Secretaría de Gobernación y sus Órganos Administrativos Desconcentrados*, la Secretaría Ejecutiva del Comité, realizó el trámite de registro en el Sistema de Administración de Normas Internas de la Administración Pública Federal (SANI APF), de la Secretaría de la Función Pública, quedando registrados dichos documentos normativos con las siguientes Homoclaves:

Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación

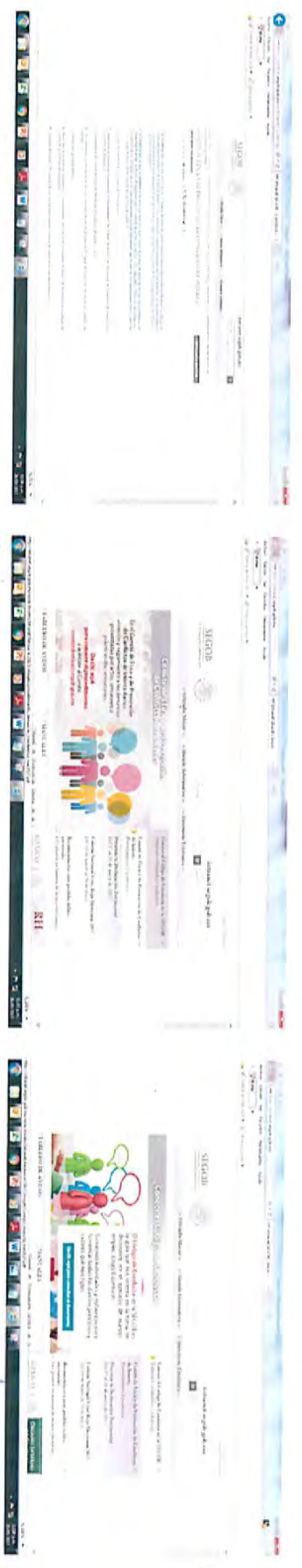
SEGOB-ANAFSA-SM-0001



[Handwritten signatures and marks]



Posteriormente, los citados documentos se difundieron en la intranet, en la página web de la Secretaría, mediante correos electrónicos, fondos de escritorio, banners, y en el caso de las Unidades Administrativas adscritas al Comisionado Nacional de Seguridad, a través de la colocación de carteles en los tableros de avisos del Complejo Constituyentes.



[Handwritten signatures and initials in blue ink]



6.- Renovación del CEPCI.

De conformidad a lo establecido en los *Lineamientos generales*, se llevó a cabo el proceso de elección de los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Gobernación para el periodo 2017-2019, y toda vez que los citados Lineamientos modificaron la conformación de los Comités de Ética, con apoyo de la Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones de la Secretaría de Gobernación, se llevó a cabo la actualización del Sistema del Comité de Ética (SICOE), el cual permitió llevar a cabo el proceso de elección del nuevo Comité, realizado en dos etapas, llevadas a cabo del 6 al 17 de noviembre del periodo que reporta.

Para incentivar la participación del personal, y con apoyo de la Dirección General de Comunicación Social, se elaboró la campaña de difusión para integrar dicho órgano colegiado.

ELECCIÓN DE MIEMBROS A INTEGRAR EL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN
DE CONFLICTOS DE INTERESES 2017-2019



NOMINACIÓN DE CANDIDATAS Y CANDIDATOS A INTEGRAR EL
COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES 2017-2019





COMUNICATORIA

SECOM

COMITÉ DE ÉTICA Y TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO

El Comité de Ética y Transparencia de la Secretaría de Gobierno, con el propósito de garantizar la integridad y la transparencia en el desempeño de sus funciones, convocará a los siguientes miembros para conformar el Comité de Ética y Transparencia de la Secretaría de Gobierno, para el periodo 2017-2019, el Comité de la Secretaría de Gobernación contará con la participación de los siguientes Órganos Administrativos Desconcentrados:

Órgano	Nombre	Categoría
Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales;		
Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;		
Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados;		
Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal;		
Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; y la		
Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.		

Es importante mencionar que otra de las modificaciones en la conformación de los Comités de Ética, es la figura de los Comisionados de Ética e Integridad. Para el periodo 2017-2019, el Comité de la Secretaría de Gobernación contará con la participación de los siguientes Órganos Administrativos Desconcentrados:

- Centro de Producción de Programas Informativos y Especiales;
- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres;
- Coordinación General de la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados;
- Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal;
- Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes; y la
- Secretaría Técnica de la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas.

La instalación del nuevo órgano colegiado se llevó a cabo el 14 de diciembre de 2017, mediante oficio CEP/SE/076/2017 de fecha 19 de diciembre del mismo año, se notificó la instalación a la UEIPPCI.

9.- Confidencialidad para el buen uso de la información.

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Con objeto de garantizar, en términos de la normatividad aplicable, el uso de la información que llegasen a conocer con motivo de su desempeño en el Comité, así como la relacionada con las denuncias que reciba, en la Sesión de Instalación llevada a cabo el 14 de diciembre, la Presidencia, la Secretaría Ejecutiva, los miembros temporales electos, las Comisionadas y Comisionados de Ética e Integridad propietarios y suplentes, así como los Asesores del CEPCL, suscribieron la Cláusula de Confidencialidad, establecida en el *Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*.

10.- Difusión de la Campaña: "Juega, diviértete, conoce y aprende tus principios constitucionales y valores del Código de Ética de los Servidores Públicos".

Mediante correos electrónicos, se realizó la difusión de la Campaña "Juega, diviértete, conoce y aprende tus principios constitucionales y valores del Código de Ética de los Servidores Públicos", de la Secretaría de la Función Pública.



El presente informe y anexos que lo integran, consta 1 de 32 fojas y fue aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses de la Secretaría de Gobernación, llevada a cabo el 30 de enero de 2018.

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'MP', 'AH', and several other illegible signatures]

Anexo 1 : Informe de resultados obtenidos por el CEPCL en 2017
Aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018

Según el PAT 2017							IAA2017		
No.	Denominación	Objetivo	Meta	Actividad	Clasificación (Tema)	Resultado (Texto)	Mecanismo de Verificación	Nombre de Archivo del Mecanismo de Verificación	Autoevaluación escala 0 a 100
1	Informe Anual de Actividades.	Dar cumplimiento a la presentación del Informe Anual de Actividades 2016 de acuerdo a lo establecido en la normalidad aplicable.	Elaborar y aprobar el Informe Anual de Actividades (IAA) 2016 y difundirlo de manera permanente en la página de internet de la Secretaría de Gobernación.	<ol style="list-style-type: none"> Elaborar y aprobar el IAA desarrolladas durante el ejercicio fiscal 2016. Cargar el IAA en el Sistema de Seguimiento, Evaluación y Coordinación de las Actividades de los Comités de Ética (SSECCOE). Cargar el Acta de la Sesión Ordinaria del CEPCL en la que se aprobó el IAA en el SSECCOE. Difundir el IAA en la página web de la Secretaría de Gobernación. 	Divulgación (acciones y materiales)	Se cumplió con la elaboración del IAA 2016, el cual se aprobó en la Primera Sesión Ordinaria 2017, llevada a cabo el 30 de enero de 2017, el informe, así como el acta correspondiente fueron cargados en el SSECCOE. Adicionalmente, el IAA 2016 se difundió en la página web de la Secretaría de Gobernación.	<ol style="list-style-type: none"> Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCL. Informe Anual de Actividades. Correo de notificación a la UEPPCI. Liga de internet: http://www.gob.mx/cms/uplo ads/attachment/file/5584771 Informe_Anual_de_Actividades_2015.pdf 	SEGOB-DIV-01 .pdf	100
2	Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación.	Mantener actualizadas las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación.	Llevar a cabo una actualización de las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación.	<ol style="list-style-type: none"> Actualizar y aprobar las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación (Bases). Publicar las Bases en la intranet de la Secretaría. 	Mejora de procesos del Organismo	Se realizó la actualización de las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación, las cuales fueron aprobadas en la Primera Sesión Ordinaria 2017, realizada el 07 de marzo de 2017.	<ol style="list-style-type: none"> Acta de la Primera Sesión Ordinaria del CEPCL. Bases para la integración, organización y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación Liga de intranet: http://intranet.segob.gob.mx/work/models/Intranet/Resou rce/236/1/images/BasesIOF_DGMOEA_1_mar2017.pdf Liga internet https://www.gob.mx/cms/upl oads/attachment/file/205456 /Bases_integracion_comite.pdf 	SEGOB-MEJ-02.pdf	100

Anexo 1: Informe de resultados obtenidos por el CEPCL en 2017
Aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018

Según el PAT 2017					IAA2017				
No.	Denominación	Objetivo	Meta	Actividad	Clasificación (Temas)	Resultado (Texto)	Mecanismo de Verificación	Nombre de Archivo del Mecanismo de Verificación	Autoevaluación escala 0 a 100
3	Programa Anual de Actividades (PAT) 2017.	Determinar los objetivos, metas y actividades específicas que tenga previsto llevar a cabo el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación en 2017	Elaborar y aprobar en el primer trimestre de 2017 el Programa Anual de Trabajo del Comité.	1. Elaborar y aprobar el Programa Anual de Trabajo 2017 del Comité. 2. Incorporar objetivos, metas y actividades del Programa Anual de Trabajo 2017 en el SSECCOE.	Divulgación (acciones y materiales)	Con el objeto de determinar las actividades a desarrollar por el CEPCL, se elaboró el Programa Anual de Trabajo 2017 (PAT 2017). Dicho Programa fue aprobado en la Primera Sesión Extraordinaria 2017, cargado en el SSECCOE y publicado en la página web de la Secretaría.	1. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 del CEPCL. 2. PAT 2017. 3. Correo de notificación a la UEPCl de la carga del PAT en el SSECCOE. 4. Liga de internet: http://www.gob.mx/cms/juplo ads/attachment/file/119461/PAT_2016_CEPCL_SEGOB .pdf	SEGOB-DIV-03.pdf	100
4	Indicadores de cumplimiento del Código de Conducta.	Que los servidores públicos de la Secretaría de Gobernación conozcan el grado de cumplimiento del Código de Conducta, obtenidos en 2016, con base en los indicadores establecidos.	Divulgar los resultados obtenidos en los indicadores de cumplimiento 2016	Divulgar en la página web de la Secretaría de Gobernación, los resultados obtenidos en los indicadores de cumplimiento 2016.	Divulgación (acciones y materiales)	A través de la página web de la Secretaría, se realizó la difusión de los resultados de los indicadores de Cumplimiento 2016.	1. Liga de internet: https://www.gob.mx/cms/jupl oads/attachment/file/225325 /Resultado_Indicadores_de _Cumplimiento_2016.pdf	SEGOB-DIV-04.pdf	100

Handwritten signatures and initials in blue ink are present at the bottom of the page, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.

Anexo 1: Informe de resultados obtenidos por el CEPCI en 2017
Aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018

Según el PAT 2017						IAA2017			
No.	Denominación	Objetivo	Meta	Actividad	Clasificación (Tema)	Resultado (Texto)	Mecanismo de Verificación	Nombre de Archivo del Mecanismo de Verificación	Autoevaluación escala 0 a 100
5	Código de Conducta	Mantener actualizado el Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación, con base en la legislación aplicable.	Llevar a cabo una actualización al Código de Conducta de la Secretaría de la Gobernación.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar, actualizar y aprobar el Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación. 2. Publicar en la página web Institucional y en la intranet de la Secretaría de Gobernación el Código de Conducta. 	Mejora de procesos del Organismo	Se realizó la actualización del Código de Conducta de la Secretaría, la cual se aprobó en la Primera Sesión Extraordinaria 2017, realizada el 07 de marzo de 2017.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 del CEPCI. 2. Procedimiento y protocolo de recepción y atención a denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses. 3. Liga de internet: http://www.gob.mx/cms/uplo ads/attachment/file/19463/Procedimiento_y_protocolo_de_recepci_n_y_atenci_n_a_quejas_y_denuncias.pdf 4. Liga intranet: http://intranet.segob.gob.mx/work/models/intranet/Resou rce/2361/images/procedimie nto_denuncias_comiteetic a_mar2017.pdf 	SEGOB-MEJ-05.pdf	100
6	Procedimiento y protocolo de recepción y atención a quejas y denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.	Mantener actualizado el Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas o denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Interés, a fin de regular el proceso a seguir para la investigación de las quejas o denuncias.	Llevar a cabo una actualización del Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas y denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Interés.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Revisar, actualizar y aprobar el Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. 2. Publicar en la página web Institucional y en la intranet de la Secretaría de Gobernación el Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas y denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. 	Mejora de procesos del Organismo	Se realizó la actualización del Procedimiento y protocolo de recepción y atención a denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, la cual fue aprobada en la Primera Sesión Extraordinaria 2017. Adicionalmente, y con el objeto de que los servidores públicos lo conocieran, se llevó a cabo su difusión a través de la intranet de la Secretaría, envío de correos masivos, protectores de pantalla y tvnias.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 del CEPCI. 2. Procedimiento y protocolo de recepción y atención a denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Intereses. 3. Liga de internet: http://www.gob.mx/cms/uplo ads/attachment/file/19463/Procedimiento_y_protocolo_de_recepci_n_y_atenci_n_a_quejas_y_denuncias.pdf 4. Liga intranet: http://intranet.segob.gob.mx/work/models/intranet/Resou rce/2361/images/procedimie nto_denuncias_comiteetic a_mar2017.pdf 	SEGOB-MEJ-06.pdf	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top left and several others at the bottom.]

Anexo 1: Informe de resultados obtenidos por el CEPCL en 2017
Aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018

Según el PAT 2017				IAA2017					
No.	Denominación	Objetivo	Meta	Actividad	Clasificación (Tema)	Resultado (Texto)	Mecanismo de Verificación	Nombre de Archivo del Mecanismo de Verificación	Autenticación escala 0 a 100
7	Bases para la integración, organización y funcionamiento de los Subcomités o Comisiones permanentes o temporales.	Actualizar las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Subcomité Permanente de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación, a fin de regular su operación en la investigación de las quejas o denuncias turnadas por el Comité.	Llevar a cabo una actualización a las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Subcomité Permanente de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación.	1. Revisar, actualizar y aprobar las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Subcomité Permanente de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación.	Mejora de procesos del Organismo	Con objeto de contar con un adecuado marco normativo de actuación del órgano colegiado responsable de llevar a cabo las investigaciones de las quejas o denuncias recibidas por el Comité, se realizó la actualización de las Bases para la integración, organización y funcionamiento del Subcomité Permanente de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación, mismas que fueron aprobadas en la Primera Sesión Extraordinaria 2017.	1. Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2017 del CEPCL. 2. Bases para la Integración, Organización y Funcionamiento del Subcomité Permanente de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Gobernación. 3. Liga de Internet: https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/data/file/205455/Bases_subcomite_firmas.pdf 4. Liga intranet: http://intranet.segob.gob.mx/work/models/Intranet/Recursos/236/1/images/BasesSubcomite_mar2017.pdf	SEGOB-MEJ-07.pdf	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'PDA', 'JMS', and others, are present at the bottom of the page.]

Anexo 1: Informe de resultados obtenidos por el CEPCI en 2017
Aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018

Según el PAT 2017				IAA2017					
No.	Denominación	Objetivo	Meta	Actividad	Clasificación (Tema)	Resultado (Texto)	Mecanismo de Verificación	Nombre de Archivo del Mecanismo de Verificación	Autoevaluación escala 0 a 100
9	Capacitación	Impulsar la difusión del contenido del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y las Reglas de Actuación del Código de Conducta, entre los servidores públicos de la Secretaría de Gobernación.	Atender el 100% de las solicitudes de capacitación que reciba el Comité.	Llevar a cabo la impartición de cursos relacionados con el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y las Reglas de Actuación del Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación.	Capacitación y sensibilización	Con la finalidad de que las Personas Consejeras estén en posibilidad de orientar a las presuntas víctimas de hostigamiento sexual y acoso sexual en la presentación de una denuncia, el 13 de febrero de 2017, la Secretaría Ejecutiva del Comité impartió una capacitación acerca del Procedimiento y Protocolo de recepción y atención a quejas y denuncias presentadas al Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. Adicionalmente, en coordinación con personal de la Dirección General de Recursos Humanos, se diseñó e implementó en el Programa Anual de Capacitación de la Secretaría de Gobernación el curso "Ética y de Prevención de Conflictos de Interés", el cual se impartió del 04 al 08 de diciembre de 2017.	1. Lista de Asistencia. 2. Soporte fotográfico.	SEGOB-CAP-09.pdf	100

Handwritten signatures and initials in blue ink are present throughout the page, including a large signature at the top left and several smaller ones at the bottom.

Según el PAT 2017

IAA2017

Anexo 1: Informe de resultados obtenidos por el CEPCL en 2017

Aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018

No.	Denominación	Objetivo	Meta	Actividad	Clasificación (Tema)	Resultado (Texto)	Mecanismo de Verificación	Nombre de Archivo del Mecanismo de Verificación	Autoevaluación escala 0 a 100
10	Denuncias	Conocer y resolver las denuncias por hechos relacionados con el probable incumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y el Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación.	Atender el 100% de las denuncias que reciba el Comité.	Recibir las denuncias y proceder al análisis y trámites correspondientes, con la normalidad aplicable, asegurando el cumplimiento del Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública y del Código de Conducta de la Secretaría de Gobernación.	Recepción y atención a denuncias	En el ejercicio que se reporta se recibieron un total 4 denuncias, las cuales fueron atendidas y adicionalmente, se dio cumplimiento al envío de los Informes Trimestrales de Denuncias a la UEEPCL.	1. Expedientes de denuncias. 2. Correos de los Informes Trimestrales de Denuncias enviados a la UEEPCL.	SEGOB-DEN-10.pdf	100

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the top left and several others at the bottom.]

Anexo 2 Registro de Denuncias
Aprobado en el Primera Sesión Ordinaria 2018

No.	Fecha de presentación	Fecha compromiso de resolución	Fecha real de resolución	Sexo de la persona denunciada	Edad de la persona denunciada	Sexo de la persona denunciante	Edad de la persona denunciante	Valor o Principio cuya vulneración se denunció	Estatus	Observaciones
1	05/03/2017	05/06/2017	15/03/2017	Mujer	De 40 a 45 años	No aplica	No aplica	Principio de Legalidad	Archivado por otras razones (Detalles en el campo de observaciones)	Las columnas con información "No aplica" es debido a que la Denuncia se presentó de manera errónea. Se archiva por no cumplir con los requisitos mínimos de procedencia.
2	31/07/2017	31/10/2017	31/10/2017	Hombre	De 45 a 49 años	Mujer	De 35 a 39 años	Valor de Respeto Regla de Integridad Comportamiento Digno	Se atendió y tras su análisis se determinó emitir una opinión o recomendación.	Ninguna
3	16/10/2017	16/01/2018	13/12/2017	Hombre	De 45 a 49 años	Mujer	De 30 a 34 años	Valor de Respeto	Se le dio un trato distinto a los artes erudiados [Ver campo de observaciones]	Se intentó llevar a cabo una conciliación entre las partes involucradas en la denuncia, sin embargo, el servidor público denunciado está en preventiva de pago de la Secretaría, motivo por el cual en la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el 13 de diciembre de 2017, mediante Acuerdo 01-03-CPD-2017 el Comité aprobó sobreescribir el expediente.
4	08/11/2017	08/02/2018	13/12/2017	Mujer	De 45 a 49 años	Hombre	De 60 a 64 años	Orto(a) [Especificar en Observaciones]	Se atendió pero tras su análisis no se encontraron elementos para emitir una opinión o recomendación.	Conductas denunciadas: Abuso de poder y violación a derechos laborales. Mediante Acuerdo 03-03-CPD-2017 tomado en la Tercera Sesión Ordinaria llevada a cabo el 13 de diciembre de 2017, el Comité calificó la Denuncia como de no competencia, procediendo al archivo del expediente.

Detalle de Denuncias reportadas por trimestre a la UEIPPCI

Trimestre	Denuncias generales	Hostigamiento Sexual o Acoso Sexual	Discriminación
2017-I	Reportado 1	No aplica	No aplica
2017-II	No aplica	No aplica	No aplica
2017-III	No aplica	Reportado 1	No aplica
2017-IV	Reportado 2	No aplica	No aplica

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Presidenta Suplente



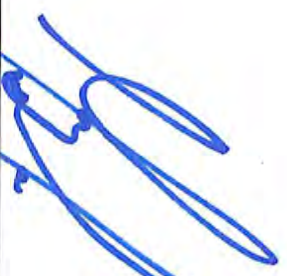
Dra. Madsí Lomeir Valero

Secretario Ejecutivo

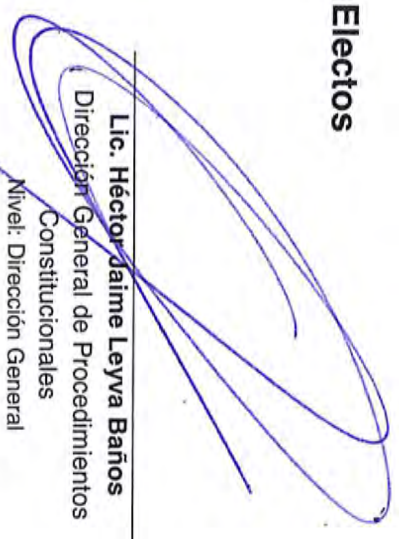


Mtro. Fuad J. Saade Valdespino
Director General Adjunto de Modernización Administrativa en la Dirección General de Modernización, Organización y Eficiencia Administrativa


Miembros Electos



Lic. Mirreya Barbosa Betancourt
Unidad de Desarrollo e Integración Institucional
Nivel: Jefatura de Unidad



Lic. Héctor Jaime Leyva Baños
Dirección General de Procedimientos Constitucionales
Nivel: Dirección General



Lic. Hilda Delia Huerta Delgadillo
Dirección General de Programación y Presupuesto
Nivel: Dirección General Adjunta

Lic. Diana Elizabeth Jaimes Aguirre
Unidad de Gobierno
Nivel: Dirección de Área

Esta foja con firmas corresponde al Informe Anual de Actividades del CEPCI de la Secretaría de Gobernación, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018, efectuada el 30 de enero de 2018, en la Ciudad de México.



C.P. José Guadalupe Turcios Hernández
Dirección General de Modernización,
Organización y Eficiencia Administrativa
Nivel: Subdirección de Área

Lic. Lilia Zamudio Rodríguez
Dirección General de Recursos Humanos
Nivel: Jefatura de Departamento

Mtro. Anastacio Lara Cisneros
Dirección General de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones
Nivel: Enlace

C. Mitzi Hernández Cruz
Dirección General de Modernización,
Organización y Eficiencia Administrativa
Nivel: Operativo

Lic. Liliana Montserrat Trejo Ramírez
Oficina del Comisionado Nacional de
Seguridad
Nivel: Operativo

**C. Alejandro Abundio Alejandre
Contreras**
Unidad de Gobierno
Nivel: Operativo


Esta foja con firmas corresponde al Informe Anual de Actividades del CEPCL de la Secretaría de Gobernación, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018, efectuada el 30 de enero de 2018, en la Ciudad de México.



Comisionadas y Comisionados de Ética e Integridad de los Órganos Administrativos Desconcentrados


Mtro. Cuauhtémoc Paz Cuevás
Instituto Nacional para el Federalismo y el
Desarrollo Municipal





C. María del Rosario Anaya Soto
Secretaría Técnica de la Comisión
Calificadora de Publicaciones y
Revistas Ilustradas



Ing. Armando Ortiz Sandoval
Centro de Producción de Programas
Informativos y Especiales

Mtra. María Amparo Villa Rodríguez
Comisión Nacional para Prevenir y
Erradicar la Violencia contra las Mujeres


Lic. Mónica Teresa Salgado Pánico
Coordinación General de la Comisión
Mexicana de Ayuda a Refugiados



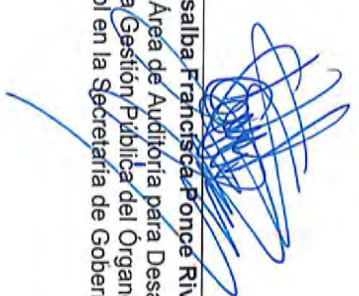
Esta foja con firmas corresponde al Informe Anual de Actividades del CEPCI de la Secretaría de Gobernación, aprobado en la Primera Sesión Ordinaria 2018, efectuada el 30 de enero de 2018, en la Ciudad de México.








Asesora y Asesores


Dra. Rosalba Francisca Ponce Riveros
Titular del Área de Auditoría para Desarrollo y
Mejora de la Gestión Pública del Órgano Interno
de Control en la Secretaría de Gobernación


Lic. Lorenzo Sergio Rocha Segovía
Director General Adjunto de Ingreso,
Planeación, Capacitación y Desarrollo en la
Dirección General de Recursos Humanos

